MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 5996

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 04/2019 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS" - ID Nº 359.620, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 2 de Setiembre de 2019

VISTA: La Nota DGAF Nº 1225 de fecha 26 de agosto de 2019, presentada por el señor Alejandro Duarte, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 04/2019 "Adquisición de etiquetas holográficas" - ID Nº 359.620, de este Ministerio y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo"*;

Que, según el Acta de Sesión Pública Virtual ID N° 359.620 de fecha 01 de agosto de 2019, ha presentado oferta la firma: ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 21 de agosto de 2019, en cuya parte conclusiva expresa: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27º y 28º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58º al 63º del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- Adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 04/2019 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS". ID. 359.620, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63º, a la firma ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., RUC: 80003182-2, conforme al siguiente…"*;

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"* de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, en concordancia con el Artículo 63 del Decreto Nº 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Negrera
General

MEC · VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 5996

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 04/2019 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS" - ID N° 359.620, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

La Ley N° 5749/2017 "*Que establece la carta orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias*", que en su Artículo 3° "*Competencia*" indica: "*El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley N° 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN".*

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

R E S U E L V E:

1°.- ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 04/2019 "*Adquisición de etiquetas holográficas*" - ID N° 359.620, de este Ministerio; a la firma ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., RUC: 80003182-2, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
1	Etiquetas Holográficas - Color Cobre	Unidad	Unidad	300.000	Veritech	India	836	250.800.000
2	Etiquetas Holográficas - Color Púrpura	Unidad	Unidad	5.000	Veritech	India	836	4.180.000
3	Etiquetas Holográficas - Color Rojo	Unidad	Unidad	1.000	Veritech	India	836	836.000
4	Etiquetas Holográficas - Color Turquesa	Unidad	Unidad	50.000	Veritech	India	836	41.800.000
5	Etiquetas Holográficas - Color Violeta	Unidad	Unidad	200.000	Veritech	India	836	167.200.000
PRECIO TOTAL Gs.:								464.816.000

DEL ORIGINAL

...o Noguera
...General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 5996

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 04/2019 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS" - ID Nº 359.620, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

2°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.

3°.- **APROBAR** el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 21 de agosto de 2019, presentado por el Comité de Evaluación.

4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

Eduardo Petta San Martín
MINISTRO

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Derlis Noguera
Secretario General